AENOR

AENOR Internacional, S.A.U.
Génova, 6 28004 Madrid, España
914 326 037
certificacion@aenor.com - www.aenor.com

D. Antonio AGUILAR MEDIAVILLA
Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO
Pº DE LA CASTELLANA Nº 67
28071 MADRID

Ref.: 2018001502/RLZ-MBM

Asunto: Solicitud renovación reconocimientos

Fecha: 2018-04-10

Muy Sr. mío,

Con fecha 2016-04-08 la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda publicó la renovación del reconocimiento de la Marca AENOR ⊠ para un grupo de productos de **Ventanas** y su consecuente inscripción en el Registro General de Distintivos de Calidad del Código Técnico de Edificación.

Próximo a finalizar el periodo de dos años de validez de dicho reconocimiento el próximo 2018-04-30, adjunto le envío en formato electrónico, con el objeto de solicitar la renovación del citado reconocimiento, la siguiente documentación:

-Memoria explicativa y justificativa de la solicitud reconocimiento e inscripción de la Marca AENOR ⊠ como distintivo de calidad
-Reglamento General de la Marca AENOR ⊠ .
-Reglamento de los Comités Técnicos de Certificación de AENOR
-Reglamento Particular del Comité de Certificación de Ventanas, fachadas ligeras, puertas, persianas y sus componentes, donde se certifican los productos objeto de la solicitud de inscripción, que figuran en el Anexo I.
-Reglamento Particular de Certificación de cada uno de los productos que figuran en el Anexo I.
-Anexo técnico de la acreditación de ENAC que incluye los productos que figuran en el Anexo I.
-Formato de informe que utilizamos en la realización de las visitas de auditoria/inspección
-Listado de certificados emitidos para cada uno de esos productos, actualizado a 2018-04-10. La vigencia de cada certificación se puede consultar en tiempo real en nuestra web www.aenor.es.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pueda precisar, le saluda atentamente.

Yolanda VILLASEÑOR SEBASTIÁN
Directora de Control Técnico y de Calidad

AENOR

ANEXO I

VENTANAS

-Sellantes para juntas y acristalamiento
-Dispositivos antipánico para salidas de emergencia activados por una barra horizontal